

## **Nace Cándido Aguilar, general y gobernador revolucionario de Veracruz, defensor de los derechos laborales que promulgó la primera ley en favor de los trabajadores del país**

23 de febrero de 1889



**H**an sido muchas las personas que participaron en los movimientos independentistas y revolucionarios de nuestro país. De alguna manera, nuestra memoria colectiva resguarda los nombres de los personajes que se han considerado más prominentes o destacados.

No obstante, hay otros, poco conocidos, cuyas acciones también han sido determinantes para el desarrollo político, social, económico y humanístico de nuestro país. Uno de ellos es, sin duda, Cándido Aguilar Vargas, quien fuera presidente del Senado y gobernador revolucionario de Veracruz; secretario de Relaciones Exteriores, y comandante de la Legión de Honor Mexicana, entre muchos otros cargos.

“Y si la paz y unión se desean, si estable gobierno democrático se pide para México; si se pretende la cimentación de un gobierno que por justo y legal ofrezca garantías y encauce nuestra Patria por los senderos del bienestar y del progreso, sólo el señor Carranza y sus hombres que tienen leal adhesión y simpatía del pueblo honrado y consciente pueden llevar a cabo esa obra de reconstrucción nacional. Cualquiera otra determinación en sentido distinto será un fracaso y señalará en la historia la comisión de un crimen de lesa libertad”.

**Cándido Aguilar**

## Contexto social

A finales del siglo XIX los campesinos trabajaban extensas jornadas para los dueños de las haciendas, aunque no obtenían un sueldo o salario acorde con su trabajo; además los patrones les pagaban con vales que solo podían cambiar por productos en las llamadas *tiendas de raya*. Con los vales podían adquirir muy pocas cosas, y tenían que solicitar préstamos a los dueños de las tiendas. Sin embargo, debido a que no les alcanzaba para cubrir esa deuda, al morir, sus hijos la heredaban, y el ciclo de abuso y explotación laboral se reiniciaba.<sup>1</sup>

En ese ambiente social, Cándido Aguilar Vargas nació el 23 de febrero de 1889. Desde pequeño trabajó con su familia en el campo, en especial en un área propiedad de su padre. Al morir este, Cándido fue a trabajar al rancho de su tío; a los 14 años ya era el encargado de esa propiedad. Es muy probable que el observar las condiciones en las que trabajaban los peones en ese rancho haya despertado en él deseos de libertad y justicia social.<sup>2</sup>

## Defensor de la democracia

En 1909 Aguilar se integró al Partido Antirreeleccionista porque compartía el objetivo de Francisco I. Madero: “Sufragio efectivo, no reelección”. De esta manera Aguilar fundó en 1910 el Club Antirreeleccionista en Atoyac, incluso el 14 de julio de ese año él y el revolucionario Rafael Tapia proclamaron el Plan de San Ricardo, en la población de San Ricardo, Veracruz.<sup>3</sup> A través del documento convocaban al levantamiento armado en contra de la dictadura de Porfirio Díaz.

Aguilar y 120 hombres que lo seguían dañaron las vías férreas, así provocaron el descarrilamiento de un tren de carga en la comunidad de la Higuera. Por esta razón, las tropas federales lideradas por el general Gaudencio de la Llave se enfrentaron con los revolucionarios, quienes tuvieron que huir a la sierra.

Mientras tanto, Cándido no recibía noticias de otros levantamientos en diferentes regiones del país, por lo que se trasladó a San Luis Potosí con el objetivo de entrevistarse con Francisco I. Madero. Una vez establecido que el 20 de noviembre de 1910 sería la nueva fecha destinada para el levantamiento armado, Aguilar

<sup>1</sup> María Fernanda Azanza Porter. *Cándido Aguilar. Constituyente de 1917* (Ciudad de México: Secretaría de Cultura, Inehrm, 2017). <https://goo.su/o09sU>

<sup>2</sup> Abel Juárez Martínez (Coordinador). *Veracruzanos en la independencia y la revolución* (México: Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2010), <https://goo.su/NKOZ6>

<sup>3</sup> Inehrm. *Diccionario de Generales de la Revolución* (México: Inehrm, 2014, tomo 1), <https://goo.su/l81YP4>

se refugió un tiempo en la hacienda La Palmira, en Coahuila, propiedad de la familia Madero.<sup>4</sup> Luego regresó a Veracruz con la finalidad de iniciar la organización de la revolución en ese estado.

El 19 de noviembre de 1910 Aguilar y Rosendo Garnica iniciaron el levantamiento revolucionario en Coscomatepec, Veracruz, un día antes de lo acordado en el Plan de San Luis. Los siguientes meses Cándido y sus tropas ganaron diversas batallas, por lo cual el 8 de mayo de 1911 Madero le otorgó el grado de general brigadier del Ejército Libertador.

Sin embargo, el 22 de febrero de 1913 el entonces presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez fueron asesinados debido a un cuartelazo liderado por Victoriano Huerta. A partir de ese momento Aguilar se integró a las fuerzas constitucionalistas, cuyo líder era Venustiano Carranza, con el fin de combatir al usurpador de la presidencia.

### **Defensor de la soberanía nacional y los trabajadores**

El 28 de mayo de 1914 Cándido Aguilar era nombrado por el primer Jefe, Venustiano Carranza, gobernador del estado de Veracruz. Si hasta ese momento había destacado por sus actos militares en favor de la Revolución Mexicana, en esta nueva etapa ayudó a preservar la soberanía de los recursos petroleros de nuestro país, ya que

las poderosas compañías petroleras americanas que operaban en el norte de Veracruz y que luego de adueñarse de ricas y extensas zonas petroleras, pagando por éstas precios irrisorios o mediante procedimientos reprobables de atropello, de venalidad y de despojo, llegaron a considerar esa faja del territorio nacional como un protectorado americano.<sup>5</sup>

El 3 de agosto de 1914 Aguilar emitió un decreto nacionalista que pretendía eliminar los abusos de las compañías petroleras: monopolizaban la extracción de ese recurso, pagaban sueldos miserables, tomaban la mayor parte de las

---

<sup>4</sup> Eduardo Andrade Sánchez. "Los personajes. Cándido Aguilar Vargas", *Veracruz en el Congreso Constituyente. 1916-1917* (Ciudad de México: Inehrm, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2017), <https://goo.su/Fv3dIT>

<sup>5</sup> Juan Barragán Rodríguez. "Antes muerto que traidor a la patria. El intento de suicidio del general Cándido Aguilar", *Relatos e Historias en México*, <https://goo.su/2Mvgo>

ganancias y destruían el medio ambiente.<sup>6</sup> Mediante dicho decreto cualquier “contratante” tenía que solicitar el permiso del gobierno del estado de Veracruz para enajenación, cesión, hipoteca u otro gravamen cualquiera sobre terrenos de Ozuluama, Tuxpan, Tantoyuca, Chicontepec, Misantla y Minatitlán.

De igual manera, en octubre de ese mismo año, Aguilar emitió la primera ley a favor de los derechos de los trabajadores, donde se establecían las horas de trabajo, se instauraban el descanso dominical y un salario mínimo (1 peso), además de reconocer el derecho a la organización sindical. La ley representó un antecedente valioso que sería retomado para la elaboración del artículo 123 de la Constitución. Más adelante Cándido Aguilar fue diputado por el Congreso Constituyente de 1916-1917.

Posteriormente, desde marzo de 1916 hasta abril de 1917 fungió como secretario de Relaciones Exteriores. Durante ese tiempo abogó por la neutralidad de México ante la Primera Guerra Mundial, resistiendo las presiones de Estados Unidos y Alemania para que México interviniera en la guerra.<sup>7</sup>

### **Exilio en el extranjero**

Después el 23 de abril de 1920 se proclamó el Plan de Agua Prieta, donde Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón desconocían el gobierno de Carranza. El levantamiento culminaría con el asesinato de Carranza el 21 de mayo de 1920 en Tlaxcalontongo, Puebla. El fallecimiento afectó a Cándido pues era uno de sus fieles seguidores, por lo cual se refugió en Estados Unidos.

Si bien Aguilar regresó más adelante, de nueva cuenta en 1923 salió de México rumbo a Guatemala a causa de su participación a favor de la rebelión delahuertista. Después, en 1939 reingresó al país gracias a las gestiones realizadas por el coronel Adalberto Tejeda. Una vez reintegrado en México se desempeñó en diversos cargos públicos; por ejemplo, como senador de Veracruz.

### **Continúa la lucha por la democracia**

En 1949 Aguilar fue nombrado por el entonces presidente de México, Miguel Alemán Valdés, comandante de la Legión de Honor. Incluso Cándido asumió

<sup>6</sup> María Fernanda Azanza Porter. *Cándido Aguilar. Constituyente de 1917* (Ciudad de México: Secretaría de Cultura, Inehrm, 2017. <https://goo.su/o09sU>

<sup>7</sup> Inehrm. *Diccionario de Generales de la Revolución* (México: Inehrm, 2014, tomo 1), <https://goo.su/l81YP4>

un puesto como vocal en la Comisión Coordinadora de Asuntos Campesinos durante el gobierno alemanista debido al reconocimiento por su lucha a favor de las personas campesinas.

Sin embargo, asumió una postura crítica por las acciones corruptas de la clase política dirigente y, en 1951, apoyó al candidato a la presidencia de la Federación de Partidos del Pueblo mexicano (FPPM), Miguel Henríquez Guzmán, en oposición al candidato del Partido de la Revolución Institucional (PRI), Adolfo Ruiz Cortínez.

Después del fraude electoral, las personas henriquistas criticaron al gobierno por las inconsistencias presentes en las votaciones. Cándido fue arrestado, acusado de disolución social, incitación a la rebelión y robo de urnas y lo llevaron a la cárcel de Allende, en Veracruz. De esta manera Aguilar sufrió la Violencia Política de Estado y se convirtió en preso político por defender el derecho a la democracia.

Tiempo después, el presidente Miguel Alemán le concedió un indulto y Cándido partió a La Habana.<sup>8</sup> Más adelante regresó y se instaló en Catemaco, Veracruz, donde instaló un pequeño hotel y fomentó la actividad turística del lugar. Finalmente, Cándido Aguilar falleció en la Ciudad de México, el 20 de marzo de 1960. Fue sepultado en los terrenos de su finca, en el municipio de Fortín de las Flores, Veracruz.

Imagen: Cándido Aguilar, ya como secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de Carranza (fotografía, 1917), Biblioteca del Congreso de Estados Unidos. Secretaría de Cultura, Gobierno de México, <https://goo.su/p8nV2Bq>

---

<sup>8</sup> Francisco Arturo Schroeder. "Cándido Aguilar. Constituyente de 1917", *La Constitución mexicana de 1917. Ideólogos, el núcleo fundador y otros constituyentes* (México: UNAM, 1990), <https://goo.su/kPuT>